



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ARAUCA
ESTADO ELECTRÓNICO No.63
SEPTIEMBRE 03 DE 2020

ITEM	Radicado		Instancia	Medio de Control	Demandante	Demandado	Contenido	Fecha Auto	Ponente
1	810012339000	2015-00019-00	primera	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Luz Margi Carrascal Arciniegas	Nación - Procuraduría General de la Nación	Auto acepta renuncia a poder y reconoce personería jurídica	2/09/2020	Conjuez Ivan Danilo León Lizcano

El Estado anterior se fija hoy 3 de Septiembre de 2020 a las ocho de la mañana (08:00a.m.), El anterior Estado se desfija hoy 3 de Septiembre de 2020 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)


MARIA ELIZABETH MOGOLLÓN MÉNDEZ

Secretaría General